

Información de Trámite

Nombre Trámite	INGRESO A CENTROS DIURNOS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Este servicio está orientado a fortalecer la autonomía e independencia de las personas con discapacidad mediante el trabajo individualizado, familiar y comunitario, promoviendo espacios de corresponsabilidad

¿A quién está dirigido?

El servicio se enfoca en personas que cumplan con el siguiente perfil:

- Edad: De 18 a 64 años y 11 meses.
- Condición: Personas con Discapacidad sensorial, intelectual, física (moderada o grave), psicosocial (moderada, grave o muy grave) debidamente calificada por la autoridad sanitaria, en el caso de personas con discapacidad psicosocial el servicio evaluará si cuenta con personal especializado para la atención de este grupo, así como la articulación con el Sistema de Salud para la pertinencia del ingreso.
- Situación Socioeconómica: Personas que se encuentren en los umbrales de pobreza y extrema pobreza contemplados en el Registro Social, en el caso de no contar con registro social se contemplará el resultado de la valoración de la Ficha de Vulnerabilidad establecida por el MDH y/o el informe social que determine la idoneidad para el ingreso al servicio
- Nacionalidad: Ciudadanos ecuatorianos y extranjeros (Para ciudadanos extranjeros es necesario que se encuentren regularizados su situación migratoria Cédula de identidad

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- El ingreso formal del usuario a un Centro Diurno donde recibirá atención especializada para potenciar sus habilidades y calidad de vida

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de ingreso para centros diurnos
2. Cédula de identidad y/o ciudadanía del familiar-cuidador/a de la persona con discapacidad
3. Cédula de identidad y/o ciudadanía de la Persona con Discapacidad

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitud de Ingreso: Formulario proporcionado por el centro.
2. Identificación (Verificación visual): Cédula de identidad de la persona con discapacidad y de su cuidador/a. El funcionario registrará los datos directamente en el sistema.
3. Discapacidad: Se verificará con la cédula el tipo y el porcentaje de discapacidad.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo:
<https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html>

Base Legal

- [Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad-M.](#) Art. todos.
- [Constitución de la República del Ecuador.](#) Art. 35, 47,48,49, 227, 341.
- [Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública-M.](#) Art. todos.
- [Ley Orgánica de Discapacidades.](#) Art. 86, 87.
- [058 Apruébense las Norma Técnicas para la Implementación y Prestación de Centros y Servicios para Personas con Discapacidad..](#) Art. Artículo 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tanya Romina Vásquez Santos
Correo Electrónico: tanya.vasquez@desarrollohumano.gob.ec
Teléfono: 02 3983100 ext. 5216

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	24	0	0
2026	08		7	0	
2026	07		63	0	
2026	06		39	0	
2026	05		34	0	
2026	04		47	1	
2026	03		65	5	
2026	02		50	0	
2026	01		23	0	
2025	12		19	0	
2025	11		21	0	
2025	10		35	0	
2025	09		32	0	
2025	08		32	0	
2025	07		32	0	
2025	06		33	0	
2025	05		14	0	
2025	04		8	0	
2025	03		7	0	
2025	02		4	0	
2025	01		0	0	
2024	12		3	0	
2024	11		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	10		12	0	
2024	09		6	0	
2024	08		10	0	
2024	07		55	1	
2024	06		248	1	
2024	05		283	0	
2024	04		175	16	
2024	03		183	0	
2024	02		12	0	
2024	01		32	1	
2023	12		32	0	
2023	11		72	0	
2023	10		51	0	
2023	09		62	0	
2023	08		85	0	
2023	07		1183	0	
2023	06		63	1	
2023	05		75	1	
2023	04		39	0	
2023	03		44	0	
2023	02		40	0	
2023	01		43	5	
2022	11		72	0	
2022	10		88	2	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	09		96	4	
2022	08		95	4	
2022	07		49	0	
2022	06		67	12	
2022	05		40	0	
2022	04		11	9	
2022	03		18	0	
2022	02		29	0	
2022	01		19	0	
2021	12		71	0	
2021	11		82	0	
2021	10		43	0	
2021	09		46	0	
2021	08		802	0	
2021	07		47	0	
2021	06		68	0	
2021	05		41	0	
2021	04		61	0	
2021	03		14	0	
2021	02		12	0	
2021	01		20	0	
2020	12		18	1	
2020	11		13	0	
2020	10		16	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	09		19	0	
2020	08		21	0	
2020	07		9	0	
2020	06		4	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		8	0	
2020	02		100	0	
2020	01		17	1	
2019	12		3	0	
2019	11		4	0	
2019	10		21	0	
2019	09		66	1	
2019	08		21	2	
2019	07		36	1	
2019	06		31	1	
2019	05		53	0	
2019	04		56	2	
2019	03		41	1	
2019	02		48	4	
2019	01		154	1	
2017	12		1360	2	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANGEL FABIAN
CABRERA MOROCHO**